

## Trabaja PRD para alcanzar el registro como partido local

Por: Ventura Rojas Garfias

**T**oluca, Méx.- En el 18 Pleno extraordinario del 9 Consejo Estatal del PRD Estado de México, los consejeros y consejeras aprobaron por unanimidad los documentos básicos, la declaración de principios y el programa de acción, de cara a la integración de los requisitos para obtener el registro como partido local, toda vez que el PRD está en vía de perder su registro como partido nacional.

Donde, Javier Rivera Escalona, Secretario General del PRD mexiquense, dijo que este consejo es de suma importancia en la ruta para el registro local, toda vez que en las elecciones del 2 de junio, no se logró alcanzar el umbral del 3 por ciento de la votación nacional, resultando en la pérdida del registro, lo cual representa un desafío significativo.

"Sin embargo, nos brinda una valiosa oportunidad para reestructurarnos y fortalecer nuestra presencia desde una plataforma más cercana a la ciudadanía, ahora como partido local", dijo.

Recordó que en el Estado de México, superaron el porcentaje requerido por la ley, alcanzando más del 4% de la votación, lo que les permite aspirar a obtener el registro como partido estatal ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Explicó, que de acuerdo con las disposiciones legales, y tras la decisión del tribunal electoral, se debe presentar la solicitud de registro como partido local en un plazo no mayor a 10 días, una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) haga la declaratoria oficial de la pérdida del registro nacional, la cual se estaría emitiendo a más tardar el próximo 20 de septiembre, por lo que a finales de ese mes o principios de octubre, se presentaría la solicitud de partido local ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Por eso -dijo- es primordial que se cumplan con cada uno de los requisitos, entre ellos, los documentos básicos, la declaración de principios y el programa de acción, que son la base que tendrá el PRD Estado de México para ser un partido local.

Mientras, Omar Ortega Álvarez, coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara mexiquense, reconoció que la pérdida del registro nacional se debe a una serie de acciones y decisiones que involucran a todos los perredistas, por lo que consideró que están a tiempo de cambiar el rumbo, de ser punta de lanza para fortalecer al partido desde la izquierda.

Asimismo, destacó que las coaliciones con el PRI y el PAN no están en la agenda inmediata del Sol Azteca, que por el momento los resultados les han dejado claro que lo más importante es volver a las calles y ser parte de las luchas de la gente, juntar el agua y el aceite llevó al partido a perder su registro nacional.

Arturo Piña García, presidente municipal de Villa de Allende hizo un llamado a

retomar la esencia del partido, a que los perredistas hagan propias las causas de la ciudadanía, "no podemos caminar en lo individual, se requiere trabajar en equipo, se requiere que la nueva dirigencia no solo acompañe a los diputados, sino también a presidentes, presidentes, síndicos, regidores y regidores, hoy lo más importante es un PRD unido, que más allá de las diferencias, prevalezcan las coincidencias", advirtió.

